

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2020

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

Actuación Arqueológica Preventiva, control arqueológico de movimientos de tierra en el entorno de la Fortaleza Baja de Martos. MARTOS (JAÉN).

**JOSÉ LUIS MARTÍNEZ OCAÑA
ANA MANZANO CASTILLO
RAFAÉL SÁNCHEZ SUSÍ**

Resumen: Este artículo describe la actuación arqueológica preventiva, Control Arqueológico de movimientos de tierra en el entorno de la Fortaleza Baja de Martos, Jaén

Abstract: This article describes the preventive archaeological intervention, Excavation in extension in the SU-NC R4, Los Pilares, Archaeological Zone of the Sports Center of Martos, Jaén

Introducción

Martos, la antigua "Tucci", se conforma como núcleo protourbano, con un emplazamiento privilegiado, sobre la falda de "La Peña", situándose, el núcleo central de la ciudad, un poco más arriba de la zona que, actualmente, ocupa el "Ayuntamiento" y la "Plaza de la Constitución", con un santuario ibérico sobre el promontorio del "Cerro de la Villa", que le serviría de posición avanzada de defensa, con fortificación, y observación. En *Época Ibérica Tardía*, posterior a la *Segunda Guerra Púnica*, se producen una serie de transformaciones en la organización del territorio.

Por otra parte, la *Conquista Romana* del sur peninsular, más militar que administrativa, se basó en el establecimiento de pactos entre las comunidades indígenas y Roma, respetándose, por parte de los invasores, las instituciones y organización de los pueblos iberos a cambio de asumir la autoridad romana y su conversión en ciudades estipendarias. Las dificultades de estas comunidades para el pago de los impuestos, quedan reflejadas, a nivel arqueológico, en un aumento del control sobre los medios de producción y en la implantación de un sistema de torres vigía a lo largo de la campiña, por parte romana, cuya función será, no sólo la del control militar territorial, sino, también, la de vigilar los recursos de las distintas comunidades frente a los estados vecinos. Este fenómeno de control militar y coercitivo del territorio puede observarse perfectamente en la Campiña. Fue el Emperador Octaviano (César Augusto), quien, hacia el 15 d.C., funda la "*Colonia Gémina Tuccitana (Augusta Gemella)*", sobre la base del antiguo asentamiento indígena, lo que provoca, a nivel urbanístico, un cambio profundo en el patrón de asentamiento, no sólo de los tucitanos, sino de otras comunidades indígenas en toda la Península Ibérica (fundamentalmente en la zona andaluza y tarraconense). En estos momentos, "Tucci" se asienta al pie de "La Peña", en su zona NW., sobre varios cerros y terrazas naturales, donde las pendientes son menos abruptas, quedando delimitado el espacio entre el Arroyo la de La Fuente de la Villa" y otro arroyo menor que nace al sur de "La Peña", siendo la zona más llana la de la actual "Plaza de Santa Marta" donde se ubicó el "Forum", cuyos límites eran la "necrópolis de El Llanete" al SW., "El Sapillo" por el E., la misma "Peña" por el SE., el barranco de "El Albollón" por el W., y los fuertes desniveles hacia el "Arroyo de la Fuente de la Villa" por el N. y NE. (terrazas bajas de "La Peña" y "Cerro de la Villa", con unas 10-12 ha. de terreno). La estructura urbana, adaptada a la topografía, va creando calles en terrazas longitudinales de gran extensión y en otras perpendiculares empinadas que desarrollan una estructura viaria sencilla.

En *Época Visigoda*, el trazado de la ciudad se mantuvo, relativamente, íntegro y dentro de los límites del recinto amurallado, manteniéndose asimismo un hábitat campesino en esta zona de vega, con viviendas, una parroquia e incluso alguna necrópolis.

A partir de *Época Islámica* la ciudad comienza un período relativo de recuperación y de transformación de su morfología urbana, con dos espacios diferenciados en torno, al menos, a dos mezquitas. El núcleo principal, la *Medina*, encerraba la mezquita mayor, donde antiguamente se levantaba el "*Templo de Hércules*" (actual "*Iglesia de Santa Marta*"), mientras que la otra mezquita se ubicaba donde actualmente está la "*Iglesia de Santa María de la Villa*". El aumento de población, en esta época, provoca un proceso de reparcelación de los terrenos, construyendo casas, incluso, en los huertos interiores, a las que se accedería por pequeñas callejuelas: los adarves (manzanas delimitadas por las calles "*Felipe Alta*" y "*Ogazonas Altas*", o entre las calles "*Los Cojos*" y "*Vereda Ancha*"). El Zoco y la *Alcaicería*, presumiblemente, se levantarían cerca de la mezquita principal, conformando el núcleo comercial donde antes se levantaba el "*Forum*" romano, en la actual "*Plaza de la Constitución*". El recinto fortificado tenía su propia muralla que separaba la "*Almedina*" del resto del recinto amurallado que protegía la ciudad. En su interior existía un castillo o alcázar, mientras que en la "*Peña*" estaba la fortaleza alta, articulándose, esta última, en torno a tres recintos: uno exterior (el recinto amurallado propiamente dicho), otro interior ("*alcazarejo*", también amurallado) y la torre del homenaje (último baluarte dentro de este recinto).

La ciudad sigue expandiéndose hacia las afueras de las murallas, en donde se establecen nuevos zocos y mercados, constituyéndose, en estos momentos, los arrabales, estructurados por un sistema radial de caminos divergentes que parten de la puerta principal, formándose las típicas manzanas en cuña. La conquista de ésta, en 1219, por *Fernando III "el Santo"*, la establecerá como centro estratégico de la frontera cristiana. En 1228, *Fernando III*, entrega Martos a la Orden Militar de Calatrava, con todo su término y los de Porcuna, Víboras y parte de Arjona. La ciudad queda parcialmente despoblada durante algunos años, fundamentalmente por el abandono de la misma por parte de la población musulmana y una vez asegurada la plaza, hacia 1251, tras la conquista de Jaén, se empieza a repoblar con la llegada de colonos cristianos, atraídos por la calidad de sus tierras de cultivo. En estos momentos, el interior de la ciudad se empieza a organizar alrededor de parroquias, como la de "*Santa Marta*" (zona de la mezquita aljama), centro neurálgico de la vida económica de la misma, con el mercado y el Cabildo, y la parroquia de "*Santa María*", (zona de la mezquita menor, actualmente de "*Nuestra señora de la Villa*"). La ciudad transforma su fisonomía, predominando los espacios públicos sobre los de carácter privado, típicos de las ciudades islámicas, consolidándose, también, los arrabales y expandiéndose hacia el W. y el S. (con una topografía más suave), a lo largo de los caminos que salen de sus puertas "*Arco Ventosilla*", "*Calle Real*", "*Calle de San Bartolomé*"... Por otro lado, las fortificaciones se transforman, aunque no se amplía el recinto amurallado.

Con la entrada del siglo XVI, la ciudad se convierte en un centro urbano de primer orden gracias a la intervención de personajes ilustres como *Don Pedro Aboz y Enríquez* (corregidor de la villa), *Don Diego de Villalta* (humanista y teórico de la reforma), y *Don Francisco del Castillo*, apodado el "*Mozo*" (Arquitecto que lleva a cabo un ambicioso programa urbanístico-monumental para la ciudad, con la construcción de la cárcel, la Casa del Cabildo, la Iglesia y Campanario de "*Santa Marta*", la "*Fuente de Neptuno*" y la restauración de la Iglesia de "*Nuestra Señora de la Villa*"). En esta época se empiezan a abrir calles, plazas y barrios nuevos como la "*Calle de la Fuente*" y la "*Plaza de la Fuente*"

Nueva", el "Barrio de las Heras", la "Calle del Albollón", el "Barrio de la Puerta de Jaén" y el "Barrio del Camino de Torredonjimeno" y, asimismo, se fundan conventos e iglesias.

La actuación desarrollada. mediante Control Arqueológico de Movimientos de Tierras, que nos ocupa, se plantea como respuesta a las obras de adecuación urbana que se van a realizar en el entorno del Castillo de Martos, concretamente en las calles Almedina, Castillo y Primero de Mayo, dentro del denominado conjunto histórico de la ciudad. Estas obras de adecuación se enmarcan dentro del Programa "La ciudad Amable", una iniciativa de la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía, cuyos trabajos pretenden la mejora y renovación de las calles a través de su activación social, arquitectónica, cultural y económica para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. La zona de actuación está marcada por viviendas unifamiliares de 1 ó 2 plantas con cubiertas a dos aguas de teja árabe, en calles donde no existe acerado y el peatón y el vehículo comparten el mismo espacio, con predominio de los segundos; con infraestructuras antiguas, saneamientos de casas aún de cerámica que desembocan en una línea general de fibrocemento, agua potable en tuberías de plomo o hierro, instalaciones eléctricas que recorren las fachadas, etc. Nos encontramos, por tanto, ante una zona degradada, olvidada y con carácter marginal, donde viven familias con escasos medios económicos. Los aspectos urbanos mas relevantes son:

- Pavimento de losas de piedra sobre solera de hormigón colocado a principios del s.XXI que es ajeno a la identidad del municipio y que se ha deteriorado muchísimo, producto de las continuas reparaciones de infraestructuras soterradas, colocado sobre el antiguo empedrado de losas de río característico del Martos histórico.
- Fachadas de viviendas que no cumplen con las normas urbanísticas destinadas al Conjunto Histórico con zócalos, cornisas y otros elementos especiales de composición realizados en azulejo, mármol y otros materiales pulidos.
- Cableado que acentúa la contaminación visual.
- Inmensos retenedores de hormigón para albergar contenedores de basura.
- Descuidada iluminación del conjunto
- Instalaciones urbanas anticuadas.
- Patines de acceso inaccesibles en muchos casos.
- Ausencia de espacios públicos que sean verdaderos espacios de estancia y convivencia vecinal

En la actualidad las calles se encuentran urbanizadas con pavimento a base de lajas de piedra excepto el primer tramo de la calle Almedina que se encuentra asfaltado aunque bastante deteriorado. Poseen una gran diferencia de cota de casi 30 metros, lo que provoca grandes escorrentías de agua los días de lluvia debido a la mala evacuación por los imbornales. Lo que se pretende conseguir con las obras realizadas es mejorar el paisaje urbano en una zona de alto valor patrimonial como es el casco histórico de la ciudad de Martos, además de aumentar la calidad de vida de los vecinos de esta zona con la renovación de las instalaciones urbanas que tras un exhaustivo análisis resultado de varios factores (proceso de participación ciudadana tutelada por los redactores del proyecto urbanístico y los técnicos del Ayuntamiento, presupuesto de ejecución y otros), se establecen varias fases de intervención que terminen por acometer las obras de regeneración y puesta en valor de estas 3 calles, Almedina, Castillo y 1º de Mayo hasta la entrada de la recién restaurada Torre Almedina. De esta manera, el área de intervención posee 1.062,40 m², decidiéndose actuar en primer lugar en las calles que se encuentran en peor estado y en las más olvidadas; el inicio de la Calle Almedina, la parte del adarve en la misma calle, fuera de la agenda de regeneración urbana hasta ahora y el acceso a

la Torre Almedina. Por tanto, se interviene en la entrada a la Fortaleza Baja, mejorando este acceso a la ciudad antigua. La regeneración urbana ha consistido básicamente en la demolición de las solerías de losas de piedra existentes, la sustitución de abastecimiento sanitario y de agua potable en cuanto a materiales y trazado, soterramiento de líneas eléctricas y telecomunicaciones así como la realización de nueva solería de adoquín de granito. También se ha cumplido con la legislación vigente, tanto urbanística como patrimonial en materia de contaminación visual, mejorando en general espacios públicos de estancia que sean de calidad y revitalicen la zona ampliando los lugares para la colectividad y semipeatonalizar la zona dándole prioridad al peatón. Todas estas obras se han intentado ejecutar de la manera menos molesta para los vecinos, que han podido continuar con su vida cotidiana de tal forma que diariamente se ha podido realizar tanto el reparto de paquetería y correo como el gas butano o el pan, así como el acceso de los servicios de atención domiciliaria a las personas necesitadas.

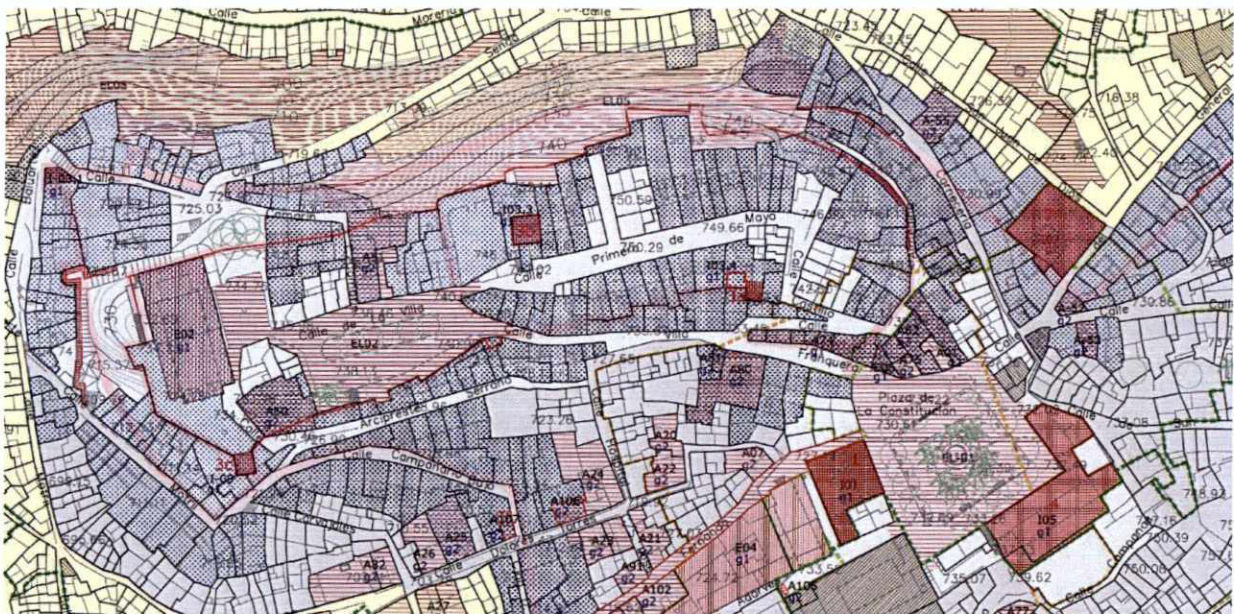


Fig. 1 Situación y emplazamiento

Siendo todo esto así, esta Actividad Arqueológica Preventiva se plantea en una zona de actuación cuyo espacio es de titularidad municipal, englobando, ésta, **tres zonas de Actuación**

Calle Almedina: Reformada en su totalidad, al ser una de las vías de acceso a la obra su realización se ha realizado en tres tramos, que vendrían a coincidir con los pozos de alcantarillados existentes, los dos primeros se realizaron con continuidad, no así el tercero que fue el último en ejecutarse. De gran trazado, se correspondería en su inicio con el antiguo acceso a la fortaleza a través de una puerta ubicada en su confluencia con la c/ Franquera y posteriormente con un adarve entre la primera muralla que discurre aún visible en la misma calle y una segunda, que discurre por la calle Carnicería. Tiene una superficie de ejecución aproximada de 540 m².

Calle 1º de Mayo: Otra de las vías de acceso a la obra, su remodelación se ha circunscrito hasta el nº 12, frente a uno de los accesos de visitantes a la Torre Almedina, donde se han proyectado un espacio de recepción con jardinera y banco y donde se efectuó uno de los empalmes para la realización del bypass de agua potable,

posponiendo el resto de la calle a un segundo proyecto; no obstante durante la ejecución de estos trabajos la empresa concesionaria de la red de abastecimiento de agua potable ha procedido a la sustitución de la misma en la totalidad de la calle ante la falta de presión en la misma por su antigüedad, estado de conservación y materiales empleados, el control arqueológico de estos trabajos se han realizado dentro de este proyecto de IAP, al ser autorizados por la Delegación Territorial de Cultura de Jaén como anexo al mismo. Realizada en un solo tramo su ejecución coincide en el tiempo con las de los primeros tramos de la calle Almedina. Superficie aproximada de ejecución de 210 m².

Calle Castillo: se correspondería con el acceso a la parte alta de la fortaleza, a través de una puerta hoy desaparecida. Remodelada en su totalidad los trabajos se han realizado en tres tramos, uno primero entre los pozos de alcantarillado situados frente a los nº 1 y 14, un segundo se correspondería con el callejón de acceso a los nº10 y 12 y un tercero entre el pozo de alcantarillado del nº 2 y otro existente al inicio de la calle en la intersección con la calle Almedina, tiene una superficie aproximada de 321,40 m².

El ámbito de la intervención se ubica en el Barrio de la Fortaleza Baja, dentro de la delimitación del Conjunto Histórico, declarado BIC con dicha tipología en 2005 (BOJA nº 16 del 25 de Enero de 2005, pág 49). Aparece recogido en el PGOU aprobado con fecha 5 de noviembre de 2013, en cuyos planos OU-08 Protección del Patrimonio Cultural – Núcleo Principal y OU08CH1 Protección del Patrimonio Cultural – Conjunto Histórico, se incluye dentro de la zona de protección de Grado 1.

Descripción de la Intervención

Las pautas seguidas para la realización de la intervención arqueológica han sido las siguientes:

- Control Arqueológico de la demolición y retirada de la solería existente, compuesta por una capa de hormigón de unos 30 cm. de grosor sin mallazo sobre la que descansaban las losas de piedra fijadas con cemento. Para estos trabajos se emplean excavadoras giratorias de distinto tonelaje dotadas de martillo neumático y cazos de distinto tamaño, así como dumpers pequeños para la retirada del escombros resultante y su traslado hasta los contenedores de residuos sólidos urbanos.
- Control Arqueológico de la realización de la zanja para la red de saneamiento, los trabajos han consistido básicamente en la retirada del antiguo colector de hormigón del alcantarillado para su sustitución por otro de PVC de alta densidad de 350 mm \varnothing . Estos trabajos también han sido realizados con excavadoras giratorias de distinto tonelaje dotadas de martillo neumático y cazo de 40 cm. Durante estos trabajos se procedió también a la retirada de la antigua acometida de agua potable que discurría sobre el alcantarillado, en este caso se trata de un tubo rígido de pvc de 90 mm \varnothing .
- Control Arqueológico de la realización de las zanjas para las distintas acometidas de red de saneamiento hacia cada casa, los trabajos han consistido en la retirada de las antiguas acometidas, de diferentes materiales, cerámica, hormigón e incluso una atarjea de ladrillos para su sustitución por otros de PVC de alta densidad de 200 mm \varnothing . Estos trabajos también han sido realizados con excavadoras giratorias de distinto tonelaje dotadas de cazo de 40 cm.

- Control Arqueológico de la realización de zanjas para la sustitución de las distintas acometidas particulares de agua potable, en este caso se han sustituido las antiguas tuberías de plomo o hierro por otras de polietileno de 32 mm ø. Para estos trabajos se emplea máquina giratoria con cazo de 40 cm.
- Control Arqueológico de la realización de arquetas y zanjas para el soterramiento de acometidas eléctricas, alumbrado público y telecomunicaciones, para ello se han realizado diferentes arquetas, una de hormigón A1 para telecomunicaciones, y el resto de ladrillo macizo enlucido de diferentes tamaños, 80 x 90 cm para acometidas eléctricas y 40 x 40 cm para alumbrado público conectadas con tubo coarrugado de diferentes diámetros, 160, 90 y 75 mm. Para estos trabajos se emplea máquina giratoria con cazo de 40 cm, aunque la mayoría de las arquetas por su escasa profundidad se han realizado a mano o están directamente en la capa de zahorra extendida, así mismo la mayoría de los tubos están embutidos en esta misma capa.

En estos trabajos hemos podido documentar los distintos trabajos de urbanización realizados para poder dotar de las mínimas instalaciones sanitarias a la zona desde mediados del siglo pasado, de las primitivas atarjeas de ladrillo cubiertas de lajas de piedra a las posteriores también de ladrillo pero de mayores dimensiones, necesarias ante el aumento de población en la zona a partir de 1950, a las tuberías de cerámica y las más modernas de hormigón de 300 mm de sección y un metro de longitud; las distintas acometidas de agua potable instaladas, desde las primeras de fibrocemento a las más modernas de polietileno y pasando por materiales como el plomo, el hierro o el pvc. También, como la reforma acometida a principios de este siglo para la instalación del sustituido pavimento de lajas de piedra, tuvo como consecuencia directa la remoción del terreno original, y por tanto la desaparición de cualquier vestigio que pudiese existir en esos niveles. El proyecto de ejecución de la reforma acometida, debido al nivel de protección patrimonial de la zona, Grado 1, Zona de reserva Arqueológica y a la ausencia de dotación económica para actividades relacionadas con la arqueología, se limitaría por tanto a la mínima afección del subsuelo que no estuviera ya afectada anteriormente, a la retirada de la solería y capa de nivelación de la misma así como de los distintos servicios existente (alcantarillado y agua potable) para intentar acometer las nuevas instalaciones por el mismo sitio o en la capa de relleno proyectada. Hecho este que no ha evitado que en algunos sitios se haya tenido que modificar el trazado de alguna zanja por la existencia de sótanos particulares excavados bajo la rasante o afloramientos de roca muy superficiales que han provocado que las antiguas zanjas realizadas se hayan tenido que ensanchar y/o enderezar en su recorrido dada la mayor longitud de los tubos de las nuevas instalaciones con respecto a los retirados de hormigón, éstos, tienen un metro de longitud y podían empalmarse formando pequeños quiebros y los nuevos seis metros. También se ha podido comprobar como las distintas calles afectadas por las obras han sufrido algunas remodelaciones a lo largo del tiempo, al menos dos son visibles y han supuesto el recrecido sucesivo de la calle, quedando ahora a mayor altura que el piso de las casas colindantes.



Lám. 1. Remodelaciones detectadas



Lám. 2. Antigua atarjea de ladrillos y cubierta de piedra



Lám. 3. Antigua atarjea de ladrillos y cubierta de piedra



Lám. 4. Bodega bajo la c/ Castillo



Lám. 5. Antiguo acerado de cantos de río



Lám. 6. Antigua atarjea de ladrillos

A pesar de todo esto, se han podido documentar una serie de unidades estructurales construidas, algunas afectadas por las obras realizadas y otras no; así, en la calle 1º de Mayo se detecta un suelo de guijarros frente a la entrada de la Torre Almedina y documentado posiblemente en los sondeos arqueológicos realizados en el patio durante

las obras de restauración de la misma, también se documenta el cimiento de la muralla este de la fortaleza, que partiendo desde la Torre Almedina hacia el norte actualmente sirve de soporte lateral a la vivienda del nº 1 y que aún es visible en su esquina; no se ha podido documentar la existencia de la puerta de acceso en ese mismo lienzo de muralla, pero sí se ha documentado una especie de rodera realizada en el afloramiento rocoso para suavizar el paso de las ruedas de carro un y que denotaría el paso de vehículos y la existencia de ese acceso a la fortaleza. Estas estructuras a pesar de no tener asociados materiales arqueológicos pueden asociarse al momento de funcionamiento de la fortaleza. La demolición de la solería también nos ha permitido observar las cimentaciones de las distintas viviendas construidas, entre la que destaca la del nº 10 por su composición, a base de piedra de mediano tamaño muy bien colocada, sugiriendo una posible reutilización de la misma.



Lám. 7. Rebaje en la matriz geológica para rodadura de carruajes



Lám. 8. Suelo de guijarros frente Torre Almedina

En la calle Castillo no se han detectado restos del posible camino de acceso, el afloramiento rocoso superficial junto a la Torre Almedina y las afecciones sufridas apenas dejan al descubierto el antiguo pavimento de piedras de río en el acceso al callejón sin salida de la calle y el aprovechamiento del espacio subterráneo de algunas viviendas, que utilizan el elevado desnivel del terreno para la excavación de bodegas o huecos de escaleras bajo las calles, lo que también se observa entre las viviendas de las calles Franquera y Almedina. El derribo de los nº 3 y 5 para la puesta en valor de la Torre, nos permite observar el aprovechamiento del afloramiento de la roca para cimiento de los recios muros de la fortaleza al que se adosan las viviendas construidas durante el proceso de urbanización emprendido por la Dirección Nacional de Regiones Devastadas a partir de la guerra Civil.

En cuanto a la calle Almedina se documentan dos fragmentos de muros de similar tipología y elaboración, cantería de piedra de mediano tamaño trabadas con un mortero de tonalidad rojiza con dos caras sin enlucir, detectados ambos durante la realización de las zanjas de saneamiento, el primero de ellos se documenta frente a los nº 22 y 24, de unos 80 centímetros de grosor y al menos tres hiladas, sin materiales arqueológicos asociados y seccionado al realizar la primera instalación municipal de saneamiento. Por su orientación podría tratarse del cimiento del muro de cierre del primer recinto de la fortaleza, la cual se conserva en la calle aunque muy restaurada, hacia la vivienda nº 19, cuyos cimientos bien pudieron ser reaprovechados. El segundo de ellos, junto a la entrada de la vivienda nº 7, seccionado en este caso por la atarjea de ladrillo y por el alcantarillado de hormigón, tampoco presenta materiales arqueológicos asociados y su dirección hacia el nº 2, la casa de enfrente, en sentido un poco sesgado a la calle, (NE-SW).



Lám. 9. Fragmento de Muro en C/ Almedina



Lám. 10. Fragmento de Muro en C/ Almedina

Índice de figuras y láminas

FIG. 1 SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

LÁM. 1. REMODELACIONES DETECTADAS

LÁM. 2. ANTIGUA ATARJEA DE LADRILLOS Y CUBIERTA DE PIEDRA

LÁM. 3. ANTIGUA ATARJEA DE LADRILLOS Y CUBIERTA DE PIEDRA

LÁM. 4. BODEGA BAJO LA C/ CASTILLO

LÁM. 5. ANTIGUO ACERADO DE CANTOS DE RÍO


LÁM. 6. ANTIGUA ATARJEA DE LADRILLOS

LÁM. 7. REBAJE EN LA MATRIZ GEOLÓGICA PARA RODADURA DE CARRUAJES

LÁM. 8. SUELO DE GUIJARROS FRENTE TORRE ALMEDINA

LÁM. 9. FRAGMENTO DE MURO EN C/ ALMEDINA

LÁM. 9. FRAGMENTO DE MURO EN C/ ALMEDINA



**Pozo de
Saneamiento**

**Antigua
atarjea**



















CANTARRO
LIVRE DE PASSE